

## Género y Derecho

Código: 106969

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Estudios Socioculturales de Género	OB	2

### Contacto

Nombre: Noelia Igareda González

Correo electrónico: noelia.igareda@uab.cat

### Equipo docente

Rocio Medina Martin

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Es necesario haber cursado antes la asignatura de Fundamentos del Derecho del primer año.

La impartición de esta asignatura tendrá en cuenta la inclusión de la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### Objetivos y contextualización

Los objetivos son:

1. Promover un análisis crítico de la creación, aplicación e interpretación del derecho desde una perspectiva de género.
2. Identificar los factores que impiden la igualdad real y efectiva, desde una perspectiva de género interseccional, en diferentes ramas del ordenamiento jurídico.
3. Realizar estudios de casos prácticos sobre la presunta neutralidad del derecho a través de la jurisprudencia española y europea.

### Resultados de aprendizaje

1. CM01 (Competencia) Proponer ejemplos de soluciones jurídicas a los problemas de discriminación de las mujeres y del colectivo LGTBIQ+.
2. CM02 (Competencia) Proponer actuaciones sobre las discriminaciones directas, indirectas o múltiples por razón de sexo, género y orientación sexual.
3. KM03 (Conocimiento) Identificar los problemas vinculados con la igualdad entre hombres y mujeres en la legislación y en la jurisprudencia.
4. SM62 (Habilidad) Seleccionar diferentes herramientas para analizar y explicar los procesos de formulación, decisión, implementación y evaluación en las políticas de igualdad de género.

## Contenido

### Contenidos

- 1.Sexo, género, orientación sexual, identidad de género e interseccionalidad.
  - 1.1. Estereotipos y roles de género
  - 1.2. Orientación sexual e identidad de género.
2. La igualdad y no discriminación desde la perspectiva de género
  - 2.1. Concepto de discriminación.
  - 2.2. Dimensiones de la igualdad.
  - 2.3. Derecho antidiscriminatorio
- 3.Leyes de Igualdad
  - 3.1. La influencia internacional y comunitaria en materia de igualdad de género
  - 3.2. La ley de igualdad estatal
  - 3.3. Las leyes autonómicas de igualdad
4. Políticas de igualdad de género.
  - 4.1.Evolución de las políticas de igualdad de género
  - 4.2. Transversalidad de género
  - 4.3.Planes de igualdad
5. Legislación antidiscriminoria
  - 5.1. Leyes de igualdad de trato y no discriminación
  - 5.2. La interseccionalidad en las políticas de género
6. Violencias machistas e instrumentos jurídicos
  - 6.1. Ley estatal y autonómicas de violencia de género
  - 6.2. Ley catalana contra las violencias machistas
  - 6.3. Acoso sexual y acoso por razón de sexo
- 6.4. Ley de libertad sexual y marcos sobre las violencias sexuales.

7. Estado y ciudadanía desde la perspectiva de género.
- 7.1. Economía feminista y políticas de cuidados.
- 7.2. Las desigualdades de género en el Estado de Bienestar
- 7.3. Protección de la maternidad, paternidad y circunstancias asociadas
8. Derechos en el espacio Público y privado en perspectiva de género.
- 8.1. Modelos de familias y el rol del derecho
- 8.2. Los problemas de múltiple discriminación de las mujeres migrantes
- 9.- Bioética y Género
- 9.1. Derechos sexuales y reproductivos
- 9.2. Maternidad y paternidad
- 9.3. Los debates sobre el aborto
- 9.4. Técnicas de reproducción asistida
10. Sexualidad y Derecho
- 10.1. La construcción de la sexualidad y aportaciones de la teoría queer
- 10.2. El debate sobre la prostitución y el trabajo sexual
- 10.3. La trata de mujeres con finalidad de explotación sexual
- 11.-Teorías de la justicia y Género.
- 11.1. Teorías Feministas del Derecho.
- 11.2. Teorías feministas de la justicia
12. Inteligencia artificial y género.
- 12.1. Discriminación algorítmica y sesgo de género
- 12.2. Derechos digitales.
- 12.3. Ciberviolencias machistas y machoesfera.

## **Actividades formativas y Metodología**

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clase práctica	22	0,88	
Clase teórica	22	0,88	
Trabajo individual	42	1,68	

Tipo: Supervisadas

Tutorías	22	0,88
Tipo: Autónomas		
Trabajo en equipo	15	0,6

El curso se desarrollará a partir del comentario de lecturas y de las exposiciones de las investigaciones del alumnado. Cada semana se comentará una lectura obligatoria y habrá una exposición de un grupo sobre un tema del programa. Durante el curso se desarrollará el trabajo individual o grupal del alumnado dividido en un trabajo de investigación y un comentario sobre las lecturas obligatorias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Comentarios de lecturas	30%	10	0,4	CM01, CM02, KM03, SM62
Examen	50%	2	0,08	CM01, CM02, KM03, SM62
Trabajo en clase y trabajo en grupo	20%	15	0,6	CM01, CM02, SM62

Evaluación La nota final se obtendrá a partir de los siguientes elementos:

1.1 Evaluación continuada de les clases. (50% de la nota) Las fechas de realización de las actividades evaluables y su contenido, figurará en el campus virtual antes del inicio de clases.

Se aconseja a los/las estudiantes la asistencia continuada a clases y la realización de las actividades programadas a lo largo del curso (lecturas, comentarios de legislación, análisis de jurisprudencia, etc.)

1.2 Examen final. (50% de la nota) El examen final de debe superar con una nota superior a 5 para hacer media con el resto de calificaciones de la evaluación continuada.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

Procedimiento de revisión de las calificaciones.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, la profesora informará el alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Condiciones para la calificación 'No evaluable'.

El estudiante recibirá la calificación de No evaluable siempre que no haya librado y/o superado más del 2/3 de las actividades de evaluación.

En caso de que la/el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

El plagio de trabajos y la copia durante los exámenes supondrán una calificación de 0 en la asignatura y la pérdida de la recuperación.

**RECUPERACIÓN:** Se realizará recuperación de la parte relativa al examen final.

**POSIBILIDAD DE EVALUACION UNICA.** Debe ser solicitada al inicio de la asignatura o posteriormente por razones sobrevenidas. 1<sup>a</sup> actividad (25%) + 2<sup>a</sup> actividad (25%) + prueba de contenido( 50%, misma que el examen final).

#### Uso de Inteligencia Artificial (AI)

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El/la estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso. La no transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Bibliografía

IRIGOIEN DOMÍNGUEZ, Alazne (2021). Estereotipos de género e interseccionalidaduna referencia a la normativa y jurisprudencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Revista Vasca de Administración Pública (RVAP). Administrazio Publikoaren Euskal Aldizkaria, Nº 119, 101-126, <https://doi.org/10.47623/ivap-rvap.119.2021.03>.

BARCONS, María, (2020). Perspectiva de género e interseccionalidad en la investigación socio-jurídicaen *La investigación en Derecho con perspectiva de género* / coord. por María Jesús Espuny i Tomás, Daniel Vallés Muñío, Elisabet Velo i Fabregat, 2020, 29-37.

BODELÓN, Encarna, (2010). Las leyes de igualdad de género en España y Europa: ¿hacia una nueva ciudadanía?. *Anuario de filosofía del derecho*, 26, 2010, 85-106.

BODELÓN, Encarna (coord.) (2012). *Violencia de género y las respuestas de los sistemas penales*, Ediciones Didot.

COSTA, Malena (2015), El pensamiento jurídico feminista en los confines del Siglo XX, *Asparkía*, (26), 35-49

COSTA, Malena (2016). *Feminismos Jurídicos*. Editorial Didot.

COLL-PLANAS, Gerard, Miquel (2015). La identidad en disputa: conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. Papers: revista de sociología, Vol. 100 (1), 35-52, DOI: [10.5565/rev/papers.637](https://doi.org/10.5565/rev/papers.637).

FRASER, Nancy (2012). La política feminista en la era del reconocimiento: un enfoque bidimensional de la justicia de género. Arenal: Revista de historia de las mujeres, (*Ejemplar dedicado a: Debates actuales sobre justicia y género: la teoría tridimensional de la justicia de Nancy Fraser*), vol. 19 (2), 267-286, <https://doi.org/10.30827/arenal.v19i2.1417>

GONZÁLEZ PRADO, Patricia (2020). Jurisprudencia comparada sobre aborto: cuando los feminismos impregnán el derecho. *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, Nº. 42, 135-157, <https://doi.org/10.7203/CEFD.42.16026>.

IGAREDA, Noelia (2018). La gestación por sustitución: una oportunidad para repensar la filiación y la reproducción humana, *Bioética y Derecho*, Nº. 44, , 57-72

IGAREDA, Noelia (2012). Las madresposas en el sistema de protección social español. *Aequalitas, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, nº30 (Enero-Junio 2012), 48-53

IGAREDA, Noelia (2023). Las controversias sobre la Ley del "Sí es sí" sobre violencia sexual, *Política Criminal: Revista Electrónica Semestral de Políticas Públicas en Materias Penales*, vol. 18 (36), 564-590.

IGAREDA, Noelia, (2022), El discurso de odio anti-género en las redes sociales como violencia contra las mujeres y como discurso de odio, *Derechos y libertades: Revista de Filosofía del Derecho y derechos humanos*, Nº 47, 2022, 97-122, <https://doi.org/10.20318/dyl.2022.6875>

LOMBARDO, Emanuela (2017). The Spanish Gender Regime in the EU Context: Changes and Struggles in Times of Austerity. *Gender Work & Organization*, vol. 24 (1), 20-33, [doi.org/10.1111/gwao.12148](https://doi.org/10.1111/gwao.12148)

MEDINA, Rocio, (2022). Cap a un feminisme jurídic interseccionaldees. *Revista de temes contemporanis*, Nº. 59.

MORERO BELTRÁN, Anna; GONZALEZ PRADO, Patricia (2023). Derechos sexuales y reproductivos: tensiones y estado actual en Catalunya. *Anuari del conflicte social*, Nº. 14, <https://doi.org/10.1344/ACS2023.14.9>.

MACKINNON, Catherine (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Ediciones Cátedra.

MAQUEDA, María Luisa (2009).  *Prostitución, feminismos y Derecho Penal*. Editorial Comares.

MESTRE I MESTRE, Ruth (2006). La caixa de Pandora: introducció a la teoria feminista del dret. Tirant lo Blanch.

MESTRE I MESTRE, Ruth M. (2021). El trabajo sexual es trabajo: dos argumentos pro derechos de las trabajadoras del sexo, Jueces para la democracia, Nº 101, 45-56.

NAVAS, Susana (dir) (2012). *Iguales y diferentes ante el derecho privado*, Tirant lo Blanch (versió digital disponible Biblioteca UAB)

NICOLÁS, Gemma; BODELÓN, Encarna (comps): *Género y dominación. Críticas feministas del derecho y el poder*, Antropos.

OKIN, Susan (1989). *Justice, Gender and the Family*, Basic Books.

PITCH, Tamar (2003). *Un derecho para dos: la construcción jurídica del género, sexo y sexualidad*. Trotta.

SANCHEZ HUETE, Miguel Ángel (2025). *Conectadas y desiguales: la brecha de género en la era digital*, Dykinson.

## Software

Teams

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto